ECONOMISTO JURIST



ÁLVARO NAVARRO / Nueva York

Responsable de contenido internacional y corresponsal en EE.UU.

"Devolución en caliente" en Ceuta y Melilla: legislación y jurisprudencia

Son miles los marroquíes que intentan acceder a España de manera ilegal

Las "devoluciones en caliente" -o "rechazo en frontera" - son una práctica común llevada a cabo por varios países del entorno europeo, siendo España uno de los que más la ejerce.

A lo largo de estas últimas décadas se ha hecho habitual la contabilización de personas que penetran las fronteras españolas de forma irregular, osease, por medio de vías y métodos no contenidos en los tratados internacionales y nacionales. **Marruecos**, país fronterizo, es uno de los puntos geográficos por el que se produce el mayor tránsito de flujos migratorios hacia nuestra nación.

Además, son miles los marroquíes que intentan acceder a España de manera ilegal, siendo la gran mayoría de ellos finalmente retornados a su país de origen. Las cifras hablan por sí solas: 5.840 (2015), 5.300 (2016), 5.845 (2017), 6.945 (2018) y 6,380 (2019)[1].

A pesar de la tremenda complejidad que destila la inmigración ilegal en España, es inédita la **eventualidad** ...